



GOBIERNO SUBNACIONAL CORDILLERA

*****PERIODO: 2013 – 2018*****

“JUNTOS POR CORDILLERA - OÑONDIVEPA CORDILLERARE

Caacupé, de marzo de 2018

Señores:

.....

email:

Presente

Ref.: Presentación de oferta para la LCO N° 02/2018_
“Adquisición de retroexcavadora para la Gobernación de
Cordillera- ad referéndum”.

La **UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION DE LA GOBERNACION DEL III DEPARTAMENTO DE CORDILLERA**, tiene el agrado de dirigirse a ustedes, a objeto de invitarles a participar de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 02/2018 para la **“Adquisición de retroexcavadora ”**, a tales efectos les informamos que podrán retirar el Pliego de Bases y Condiciones para participar de la Licitación por Concurso de Ofertas , de acuerdo a lo dispuesto en Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y Decreto No. 21.909 que reglamenta dicha Ley de la Unidad Operativa de Contratación de la Gobernación de Cordillera (UOC) sito en Dr. Venancio Pino y Pozo de la Virgen – Caacupé o Directamente del Portal de Contrataciones.

Las ofertas deberán ser cotizadas en guaraníes, en sobre cerrado y lacrado dirigida a la Unidad Operativa de Contratación de la Gobernación del III Departamento de Cordillera, vía Mesa de Entrada hasta el día **14 de marzo de 2018 hasta las 08:30 horas**.

La **Apertura** de los sobres se realizará el día **14 de marzo de 2018 a las 09:00 horas**, en la oficina de la Unidad Operativa de Contratación de la Gobernación del III Departamento de Cordillera, sito en la calle Dr. Pino y Pozo de la Virgen de la ciudad de Caacupé, de acuerdo a condiciones y especificaciones que se determinan en el pliego de bases y condiciones de la presente licitación.

Esta invitación será nula y por tanto no será considerada en caso de que los oferentes incurran en las prohibiciones y limitaciones para presentar propuestas o para contratar previstas en el Art. 40 de la Ley 2051.

Atentamente.



Escrib. Roberto González
Encargado UOC